

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209600
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 19-06-2017 08:59:36
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-373-CM17

SEÑOR (ES) :	SARA EMILIA OLIVARES CONTRERAS	A Sr (a) :	SARA OLIVARES
DIRECCIÓN :	Lautaro 502 Coronel Región del Biobío	FONO :	56-41-2248537
RUT :	7.720.423-7	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	UTILES DE OFICINA, MANQUIMAVIDA, SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111531 2239-4-LP14	Libros o cuadernos de registro	10	(1108850) CUADERNO TORRE COLLEGE 7MM ROJO MATEMATICA 10 UNIDADES 1128850	(1108850) CUADERNO TORRE COLLEGE 7MM ROJO MATEMATICA 10 UNIDADES; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.899,00	0,00	0,00	98.990
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	40	(1179175) CARTULINA HAND ESPANOLA 180 GR DE 50 X70 CM COLORES SET 10 UNIDADES 1205177	(1179175) CARTULINA HAND ESPANOLA 180 GR DE 50 X70 CM COLORES SET 10 UNIDADES ; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.190,00	0,00	0,00	127.600
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	226.590	
					Dcto.	\$	2.266	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	224.324	
					19% IVA	\$	42.622	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	266.946	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:
FAVOR DESPACHAR A CALLE MANQUIMAVIDA N° 80, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>